

## **EXPTE N°: 645/2021**

### **INICIADORES: DIPUTADO DIEGO FIGUEROA Y DIPUTADA NATALIA SASETA**

#### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto declarar el interés parlamentario de la innovadora y primaria charla sobre "Educación Financiera en el marco actual de las Criptomonedas celebrada en el club Red Star el 30 de Octubre de 2021, ofrecida por Edgar Adhemar Bacchiani.

Las criptomonedas, también llamada monedas virtuales o criptodivisas, es dinero digital. Eso significa que no son monedas metálicas, ni billetes físicos emitidos por algún banco central de ningún país. Son instrumentos digitales que operan en línea. Por lo cual, son transferibles e intercambiables a través de internet sin intermediario, como un banco, esto es entre personas (P2P).

Las criptomonedas se pueden adquirir en un Exchange entre usuarios, comprarse con una tarjeta de crédito o, en algunos casos, o adquirirse a través del proceso de minería o creación digital de la moneda. Las criptomonedas se almacenan en un monedero o cartera digital, ya sea en línea, en su computadora o en un soporte físico.

La gente usa criptomonedas para hacer pagos inmediatos, sin importar el lugar en donde se encuentren y evitar cargos de transacción, también pueden adquirirse como una inversión, con la esperanza de que aumente su valor.

El aspecto más importante a resaltar al explicar qué son las criptomonedas es que, con cualquiera de las más de 8.000 versiones que existen, en ningún caso intervienen los bancos. La transacción comercial se realiza entre dos personas, sin la regulación de una entidad financiera. Esa la mayor diferencia con el dinero tradicional. Generalmente, la moneda de cada país está regulada por el banco nacional desde donde es emitida.

Además, como las monedas digitales no dependen de las autoridades de un país, tampoco las economías nacionales afectan su valor. Para la variación de su precio, intervienen diferencias entre la oferta y la demanda digital.

El 'trading', por su parte, consiste en la compraventa de activos cotizados con mucha liquidez de mercado (acciones, divisas y futuros). Y ese mercado financiero es electrónico y está regulado. Su objetivo es obtener un beneficio económico cuando la operación genera una plusvalía. El trading es el arte de negociar y/o especular en los mercados financieros con el objetivo de generar rentabilidades en el tiempo. A diferencia de una "inversión", el trading es más de corto plazo; meses, semanas, días, horas e incluso minutos. Se puede realizar trading en divisas, commodities, acciones, futuros, etc.

El 30 de Octubre del presente año, el CEO de Adhemar Capital, Edgar Adhemar Bacchiani, ofreció una interesante conferencia sobre criptomonedas, el trading y el mundo de las inversiones. La misma, realizada en el Club Red Star de la Ciudad Capital, conto con la presencia de más de 200 personas y otros 400 espectadores en vivo a través de diversas plataformas multimedia. En Youtube, la conferencia alcanzo más de 3000 vistas en cuestión de días.

Al inicio de la conferencia, el Sr. Bacchiani hace un análisis en retrospectiva sobre sus comienzos en el año 2014, el tiempo, el estudio y la preparación que demando formarse para estar en la vanguardia de esta actividad en nuestra Provincia.

Da claras explicaciones sobre el correcto manejo de las emociones a la hora de “tradear”, la llamada “psicología del trading”, la asunción de riesgos en toda actividad económica y la necesidad de aventurarse en el mundo de las criptomonedas. Avista en las “criptos” el futuro de la economía mundial y por ende, invita todo el que quiera involucrarse a aprender, informarse y comenzar en este novedoso campo. Todo ello para mejorar su propia economía, la de su círculo cercano y en definitiva a la de sociedad en su conjunto.

El exponente manifiesta constantemente la obligación de instruirse en economía (ya sea a través de foros, revistas, videos sobre conferencias de académicos u operadores), armar un propio “glosario” que acerque a quienes recién empiezan al lenguaje de las finanzas, el estar al tanto de todo lo que ocurre en la política internacional y nacional, mirar de cerca a la Comisión Nacional de Valores y seguir el ejemplo de diversos empresarios o inversores extranjeros como Elon Musk (CEO de Tesla) o Warren Buffett (Director ejecutivo de Berkshire Hathaway).

El Sr. Bacchiani puso en consideración de todos los presentes, el tener una actitud encaminada hacia el emprendedurismo, una visión futurista, templanza, perseverancia y sobre todas las cosas, vencer el miedo para adentrarse en una actividad que aun no ha llegado al conocimiento de todos.

Al final de la conferencia, procedió a responder preguntas diversas del público en general. Opino sobre el futuro de ciertas criptomonedas como Bitcoin, Solana, Tron, Cardano, Ethereum y Ada y la posibilidad de las mismas de destronar a las monedas emitidas por los Estados en cuanto a su uso. Se mostro en contra de los llamados “demos” o simuladores que ofrecen algunas plataformas y se comprometió a realizar un seminario de Trading gratuito en un futuro cercano.

Comprender el mundo que nos rodea, los engranajes de la economía, su impacto en los mercados financieros y por ende en nuestra vida, son los principales objetivos de esta conferencia. La economía es la base del funcionamiento de nuestra sociedad. Mediante el estudio de los indicadores económicos, de su relación con los mercados bursátiles, la importancia de las criptomonedas, de la repercusión de la política monetaria de los bancos

centrales, se tendrán todos los elementos para realizar un análisis fundamental desde un punto de vista macroeconómico.

Es muy importante promover e incentivar la educación en finanzas y economía desde todos los frentes. Brindarle mayores herramientas a la ciudadanía es fundamental en este duro contexto que nos toca transitar como sociedad.

Por todo lo expresado precedentemente solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
DECLARACIÓN**

ARTICULO. 1 – Declárese de interés parlamentario la innovadora y primaria charla sobre “Educación Financiera en el marco actual de las Criptomonedas celebrada en el club Red Star el 30 de Octubre de 2021”.

ARTICULO. 2 –Otórguese al Sr. Edgar Adhemar Bacchiani un diploma de reconocimiento y una copia del presente instrumento. Alentando a seguir propiciando el conocimiento de este incipiente mundo de las finanzas digitales y descentralizadas.

ARTICULO. 3 – De forma.-

**FIRMA: DIPUTADO DIEGO MARTIN FIGUEROA y DIPUTADA NATALIA SASETA.**